OBJETO:

"SAF-0094 Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos del ascensor, a monto agotable, de la sede principal de la UAESP ubicado en la carrera 14 N° 53-80 de la ciudad de Bogotá D.C."

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA
1	COMPAÑÍA DE SERVICIOS TÉCNICOS BOV S.A.S.	$ 7.323.260
2	GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S.	$ 7.508.900

RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

No.	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1	COMPAÑÍA DE SERVICIOS TÉCNICOS BOV S.A.S.	ADMITIDA	N.A.
2	GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S.	ADMITIDA	N.A.

OBSERVACIONES:

No.	PROPONENTE	OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS
1	GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S.	**Capacidad técnica:** 1. El proponente mediante mensaje de subsanación CO1.MSG.3313415 de fecha 27/12/2021 2:18:58PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), aporta tanto el contrato de prestación de servicios, así como el Informe Final donde se certifica el cumplimiento a satisfacción del contrato mencionado, dicho informe es emitido por el contratante. Lo anterior, en referencia al Contrato de Orden 3, donde se aportan todos los datos requeridos para el presente proceso. Por lo tanto, el proponente **CUMPLE** con el requisito habilitante del numeral **3.1. EXPERIENCIA** establecida en la Invitación Pública. 2. El proponente mediante mensaje de subsanación CO1.MSG.3313415 de fecha 27/12/2021 2:18:58PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), aporta una carta firmada por el representante legal donde manifiesta estar exento como generador de residuos por la cantidad de aceite generada semestralmente. De igual manera, presenta

		documento de relación comercial con la empresa MAAT SOLUCIONES AMBIENTALES, quienes cuentan con la certificación para disposición de residuos, en caso de ser necesario. Por lo anterior, **CUMPLE** el requisito técnico habilitante dentro del presente proceso **CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**

RESUMEN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES
		ADMITIDA / RECHAZADA	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADO / RECHAZADO
1	**COMPAÑÍA DE SERVICIOS TÉCNICOS BOV S.A.S.**	ADMITIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
2	**GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S.**	ADMITIDA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Luego de realizada la evaluación y la verificación de la subsanación presentada, el comité evaluador encuentra que el proponente GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S. se encuentra habilitado técnica y jurídicamente. Por tanto, se recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta de este proponente.

Se expide en Bogotá, D.C., 28 de diciembre de 2021.

Firmas:

EVALUADOR JURÍDICO
Iván Ricardo Perilla Rodríguez Firmado digitalmente por Iván Ricardo Perilla Rodríguez Nombre de reconocimiento (DN): cn=Iván Ricardo Perilla Rodríguez, o=Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, ou=Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, email=ivan.perilla@uaesp.gov.co, c=CO Fecha: 2021.12.28 14:15:55 -05'00' **IVÁN RICARDO PERILLA RODRÍGUEZ** Profesional Universitario - Subdirección de Asuntos Legales – UAESP
EVALUADOR TECNICO
ANDRÉS FERNANDO MONTEALEGRE RODRÍGUEZ Contratista – Subdirección de Asuntos legales